



INFORME DE GESTIÓN 2024 - 2025

ALFREDO APE CUELLO BAUTE

Partido Conservador Colombiano.

Departamento del Cesar.

20 de julio del 2024 al 20 de junio de 2025

Comisión Sexta Constitucional Permanente

Comisión de Ética y Estatuto del Congresista

alfredo.cuello@camara.gov.co

**Ape
Cuello**

REPRESENTANTE DEL CESAR



https://www.instagram.com/apecuello/?igsh=cDM4bjdzOTF0cnM%3D&utm_source=qr



https://www.instagram.com/apecuello/?igsh=cDM4bjdzOTF0cnM%3D&utm_source=qr



[https://www.facebook.com/people/Ape-Cuello-Equipo-](https://www.facebook.com/people/Ape-Cuello-Equipo-Azul/61550769130505/?mibextid=LQQJ4d&rdid=RjflRtk08LavTYcP&share_url=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Fshare%2FdaHS8HD4fc2FPvgP%2F%3Fmibextid%3DLQQJ4d)

[Azul/61550769130505/?mibextid=LQQJ4d&rdid=RjflRtk08LavTYcP&share_url=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Fshare%2FdaHS8HD4fc2FPvgP%2F%3Fmibextid%3DLQQJ4d](https://www.facebook.com/people/Ape-Cuello-Equipo-Azul/61550769130505/?mibextid=LQQJ4d&rdid=RjflRtk08LavTYcP&share_url=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Fshare%2FdaHS8HD4fc2FPvgP%2F%3Fmibextid%3DLQQJ4d)



[equipoazul.fc](https://www.tiktok.com/@equipoazul)



**HUELLAS
DEL
TERRITORIO**
PORQUE MOSTRAR RESULTADOS
ES CONSTRUIR PAÍS

CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



MULTAS CIUDADANAS

Con el objetivo de precisar el alcance del comparendo de convivencia y la multa general, este proyecto detalla los aspectos relacionados con la imposición de medidas correctivas de multa mediante el comparendo. También define la competencia de la Policía Nacional para resolver objeciones y gestionar la conmutación de multas a través de programas comunitarios o actividades pedagógicas. Además, aborda el procedimiento para resolver incidentes de objeción, especifica los plazos correspondientes y establece la firmeza de las decisiones.

AVANCE



Archivado

RÍO GUATAPURÍ

Precisar el alcance del comparendo de convivencia y la multa general, este proyecto detalla los aspectos relacionados con la imposición de medidas correctivas de multa mediante el comparendo. También define la competencia de la Policía Nacional para resolver objeciones y gestionar la conmutación de multas a través de programas comunitarios o actividades pedagógicas. Además, aborda el procedimiento para resolver incidentes de objeción, especifica los plazos correspondientes y establece la firmeza de las decisiones tomadas.

AVANCE



Archivado

PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



DISTRITO ESPECIAL VALLEDUPAR

Elevar la categoría de Valledupar a Distrito Especial – Eje Musical, Turístico, e Histórico de Colombia.

AVANCE



Archivado

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



TARJETAS SIM

Establecer la obligación para todos los usuarios de telefonía móvil de personalizar las tarjetas SIM, así como la creación y regulación de la Base de Datos Nacional de Registro de Tarjetas SIM. El propósito de esta ley es asegurar la correcta identificación, autenticación y trazabilidad de las tarjetas.



APROVECHAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Propone optimizar la respuesta ante emergencias por desastres naturales, facilitando la extracción de materiales de construcción durante situaciones excepcionales donde la urgencia y la necesidad de restaurar las vías públicas sean prioritarias para la seguridad y el bienestar de las comunidades afectadas.



SALDOS IMPUESTO RENTA

Propone la reducción del plazo para la devolución de saldos a favor del Impuesto de Renta y Complementarios, y, adicionalmente, busca que dicha devolución se genere sin necesidad de mediar solicitud alguna por parte del contribuyente.



SALUD MENTAL

Crear medidas de sensibilización, visibilización, prevención, protección y atención de la salud mental en relación con la violencia en el entorno digital, con el fin de garantizar los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



JUEGOS NACIONALES INDIGENAS

Proteger y promover los juegos ancestrales y tradicionales de las comunidades indígenas de Colombia, en reconocimiento a su valor cultural, social y educativo.



COMISIÓN LEGAL PUEBLOS INDIGENAS

Crear la Comisión Legal para la Defensa, Protección y Promoción de los Derechos de los Pueblos Indígenas en el Congreso de la República.



FOMENTO DEL DEPORTE

Promover la responsabilidad social y empresarial para el fomento del deporte, la recreación y la actividad física.



RECONEXIÓN ENERGÍA CARIBE

Implementar una tarifa diferencial en el cobro por reconexión del servicio público de energía eléctrica a los usuarios de los departamentos que conforman la costa caribe colombiana.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



ATENCIÓN MUJERES

Combatir la revictimización y la violencia institucional contra las mujeres víctimas de violencias.



TÉCNOLOGIA EN SALUD

Reglamentar los criterios que permitan crear el Consejo Nacional de Tecnólogos en Salud y profesiones Afines, se fija la expedición de la matrícula profesional, así como la inscripción en el registro profesional correspondiente.



DÍA DE LA CULTURA VALLENATA

Enaltecer y promover el día de la cultura Vallenata en el territorio nacional, la importancia histórica y representativa de sus artistas y obras en los diferentes estilos y formas.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



TARIFAS JUSTAS DEL SERVICIO DE GRUA

Regular el uso de grúas y otros medios idóneos para el retiro e inmovilización de vehículos, estableciendo las condiciones y procedimientos específicos bajo los cuales se pueden realizar estas acciones, así como la forma en que se cobrará la tarifa correspondiente al infractor.



SOAT EN ZONAS FRONTERIZAS

Establecer un término de gratuidad en el SOAT para los vehículos extranjeros que ingresan al territorio nacional por zonas de frontera, con el fin de fortalecer las relaciones comerciales que son de beneficio para el país y para el desarrollo económico de la población de estas zonas.



DÍA DE LA CULTURA VALLENATA

Enaltecer y promover el día de la cultura Vallenata en el territorio nacional, la importancia histórica y representativa de sus artistas y obras en los diferentes estilos y formas.



TECNÓLOGOS EN SALUD

Reglamenta los criterios que permitan crear el Consejo Nacional de Tecnólogos en Salud y profesiones Afines, se fija la expedición de la matrícula profesional, así como la inscripción en el registro profesional correspondiente.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



PEAJES REGIÓN CARIBE

Establecer una tarifa diferencial en las estaciones de peajes (Galapa, Papiros, Puerto Colombia, Bayunca, Valencia, Los Cedros, Mata de caña, El Purgatorio, el Ebanal, Alto Pino, Neguanje y la Esperanza), para los vehículos categoría 1 los días domingos y festivos.



TARJETA CONTADOR PÚBLICO

Modificar los requisitos exigidos para la expedición de la tarjeta profesional de los contadores públicos. Esto, con el fin de promover el acceso al primer empleo y garantizar la efectividad del ejercicio profesional de los contadores públicos.



RECONEXIÓN ENERGÍA CARIBE

Implementar una tarifa diferencial en el cobro por reconexión del servicio público de energía eléctrica a los usuarios de los departamentos que conforman la costa caribe colombiana.



FÓRMULAS TARIFARIAS

Establecer directrices para la modificación de las fórmulas tarifarias del servicio público de energía eléctrica.

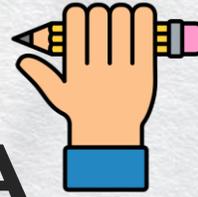
PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



FORMACIÓN TÉCNICA

Promover la capacitación y formación técnica laboral y tecnológica para jóvenes y adultos en Colombia, orientando los programas ofertados a las necesidades reales del mercado laboral, a fin de mejorar la empleabilidad, reducir la informalidad laboral y contribuir al desarrollo económico y social del país.

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Modifíquese el artículo 3° del P.L. 205 DE 2023 C.

Se establece un termino de 12 meses para la reglamentación de la política en educación, salud y vida (EPSV).



Aprobada

Modifíquese el artículo 5° del P.L. 205 DE 2023 C.

Se propone que, El Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Educación Nacional en el diseño de la política pública de Educación para la Salud y la Vida (EPSV), determinaran la estructura de los Equipos Básicos de Salud (EBS) en el territorio Nacional, precisando la necesidad de implementarlos por regiones, departamentos, municipios o provincias.



Constancia

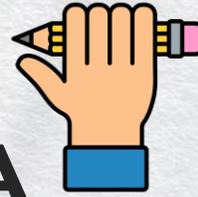
Modifíquese el artículo 2° del P.L. 205 DE 2023 C.

En el ámbito de aplicación se resalta la necesidad de implementar la Ley teniendo en cuenta las realidades sociales, económicas y de salubridad de los sectores rurales y urbanos de todo el territorio nacional.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Modifíquese el artículo 6° del proyecto de ley “reforma laboral”

El artículo que regula el contrato a término fijo tiene serios problemas de redacción generando vacíos jurídicos y/o contradicciones, que al final se traducen en numerosos procesos judiciales, razón por la cual se propone una nueva redacción.



Denegada

Modifíquese el artículo 7° del proyecto de ley “reforma laboral”

Por eso se propone eliminar la posibilidad de que la convención colectiva o el reglamento desnaturalicen o desconozcan el principio de inmediatez en el despido con justa causa.



Aprobada

Modifíquese el artículo 10° del proyecto de ley “reforma laboral”

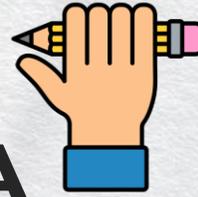
Se radica proposición que reconozca la estabilidad laboral reforzada de los trabajadores que presenten pérdida de capacidad laboral notoria y/o evidente, o que hayan sido recurrentemente incapacitados, así como de los trabajadores que son padres y madres cabeza de familia.



Aprobada



PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Adiciónese el artículo 11° del proyecto de ley “reforma laboral”

En ningún caso el empleador podrá someter al trabajador a situaciones que desmejoren las condiciones laborales preexistentes, ni a cargos en los que se encuentre en desventaja por la situación de discapacidad.



Aprobada

Elimínese el artículo 8° del proyecto de ley “reforma laboral”

Se propone eliminar el artículo que modifica los términos del despido sin justa causa.



Denegada

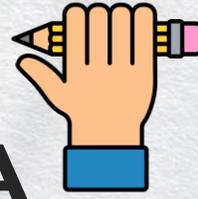
Adiciónese el artículo 38° del del proyecto de ley “reforma laboral”

Se propone aclarar que, los trabajadores a tiempo parcial o por días, podrán afiliarse a seguridad social así sean beneficiarios en el régimen contributivo. Esto insertaría al mercado laboral a muchas personas que solo pueden laborar por días.



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Elimínese el artículo 23° del proyecto de ley “reforma laboral”

La sanción por la no contratación de la cuota de aprendizaje es menos gravosa que la vigente, situación que no se considera favorable, toda vez que las exigencias de la reforma podrían generar abstención en la contratación de dicha cuota.



Constancia

Modificar el artículo 31° del proyecto de ley “reforma laboral”

Se modifica la redacción en aras de precisar que, “el contrato agropecuario podrá celebrarse a término indefinido, por duración de la obra o labor contratada, por periodos estacionales, por ciclos productivos o de temporadas”, siendo las partes las encargadas de pactar de forma verbal o escrita, cual será el tipo de contrato que se acordara.



Denegada

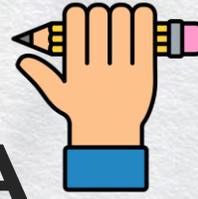
Adiciónese el artículo 32° del proyecto de ley “reforma laboral”

Se propone una redacción que reconozca diferentes modalidades de pago en el trabajo del sector agropecuario, toda vez que es necesario apostar hacia la formalización de los trabajadores campesinos, pero si desconocer que estamos hablando de empleadores de escasos recursos



Denegada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Modificar el artículo 38° del proyecto de ley “reforma laboral”

Se precisa que los efectos de la exigencia del contrato escrito y del registro en la PILA son de publicidad y en ningún caso son requisitos para configurar la existencia o validez del contrato de trabajo.



Aprobada

Modificar el artículo 39° del proyecto de ley “reforma laboral”

Se modifica la redacción del artículo que regula el trabajo de los migrantes.



Constancia

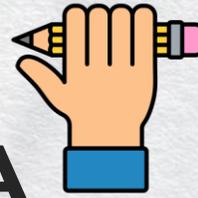
Adiciónese un artículo nuevo al proyecto de ley “reforma laboral”

Se establece que, Se entenderá como deportista profesional aquel que se encuentra inscrito en una competencia del circuito profesional u olímpico por decisión propia o en representación de un club deportivo, liga profesional o federación nacional.



Denegada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Adiciónese un artículo nuevo al proyecto de ley “reforma laboral”

Se establece que se entiende por entrenador deportivo.



Constancia

Adiciónese un artículo nuevo al proyecto de ley “reforma laboral”

Se propone regular la Protección Social del Deportista y de los Entrenadores.



Constancia

Modifíquese el artículo 41 del proyecto de ley “reforma laboral”

Se propone adicionar “ligas departamentales, ligas profesionales o federaciones deportivas”



Constancia

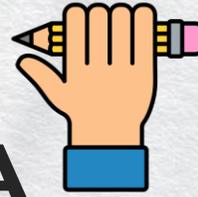
Elimínese el artículo 45 del proyecto de ley “reforma laboral”

Se propone eliminar el artículo que regula lo relacionado con los contratistas y subcontratistas.



Denegada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Se adiciona un párrafo al artículo 7° del P.L. 096 de 2023.

Precisando que, la activación de la economía forestal y de la biodiversidad será una condición habilitante para la adjudicación de baldíos dentro de áreas de reserva forestal de la Ley 2 de 1959.



Constancia

Se adiciona un artículo nuevo al P.L. 331 de 2023 C.

Se precisa que los dignatarios de los organismos de acción comunal tendrán derecho a afiliarse a la caja de compensación familiar, sin exigirse su afiliación previa al régimen contributivo, siendo la base de cotización para aportar al sistema de Cajas, un salario mínimo legal mensual vigente.



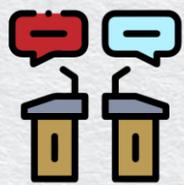
Constancia

Se adiciona un inciso al artículo 1° del P.L. 428 de 2024 C.

Precisar que, las compañías aseguradoras no podrán exigir características a los vehículos y motocicletas sujetas al Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Extracontractual del que trata la presente Ley, que condicionen la expedición de la póliza.



Denegada



DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
Pendiente por agendar – proposición aprobada	Estado actual de EMDUPAR S.A. E.S.P. después de la toma de posesión, e informen los resultados comparativos del Contrato de Gestión Comercial 031 de 2023.	Agente Especial Interventor de EMDUPAR S.A. E.S.P. y Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios.
Pendiente por agendar – proposición aprobada	Seguridad energética como política de estado.	Ministro de Minas y Energía, Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG, Superintendente de Servicios Públicos, Director del Departamento Nacional de Planeación, y Director General de La Unidad de Planeación Minero Energética



EN COMISIONES

Comisión Constitucional - Comisión Sexta o de Transportes y Comunicaciones



La Comisión Sexta Constitucional, Compuesta por dieciocho (18) miembros en la Cámara de Representantes y trece (13) miembros en el Senado de la Republica, esta conocerá de temas relacionados con: 1. Comunicaciones; 2. Tarifas; 3. Calamidades Públicas; 4. Funciones Públicas y prestación de los Servicios Públicos; 5. Medios de comunicación; 6. Investigación científica y tecnológica; 7. Espectros electromagnéticos; 8. Órbita geoestacionaria; 9. Sistemas digitales de comunicación e informática; 10. Espacio aéreo; 11. Obras públicas y transporte; 12. Turismo y desarrollo turístico y; 13. Educación y cultura.



EN COMISIONES

Comisión Legal - Comisión de Ética y Estatuto del Congresista

Esta conocerá de temas relacionados con:

- 1.El conflicto de interés y de las violaciones al régimen de incompatibilidades e inhabilidades de los Congresistas;
- 2.Del comportamiento indecoroso, irregular o inmoral que pueda afectar a alguno de los miembros de las Cámaras en su gestión pública.
- 3.Emitir dictamen respecto de la suspensión del ejercicio de la función de Congresista, cuando ésta es ordenada mediante decisión judicial en firme.
- 4.Dará a conocer su conclusión mediante resolución motivada de obligatorio cumplimiento, en los casos en que un Congresista sea recusado a causa de un impedimento que aquél no le haya comunicado oportunamente a la Cámara respectiva.
- 5.Seleccionarán las personas que anualmente se destaquen en la lucha contra el flagelo de la corrupción.





ATENCIÓN A LA CIUDADANIA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

83

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS**

83

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS**

14

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRSTRASLADADOS
POR COMPETENCIA**

GRACIAS

**Ape
Cuello**

REPRESENTANTE DEL CESAR

TENER EN CUENTA:



Difusión del informe por medios digitales.

Las Unidades de Trabajo Legislativo, facilitarán la rendición de cuentas de manera proactiva, entendida como ventana de oportunidad con responsabilidad a través del uso de redes sociales, como principal herramienta para difundir de acuerdo con el comportamiento de las audiencias y sus tendencias de interacción, los informes de rendición de cuentas, en formatos amigables, en lenguaje claro y comprensible (Resolución 1116 de 2020 de Cámara de Representantes).

Se sugiere el uso de canales alternativos de difusión, tales como: envío de mensajes de texto abreviados, que sinteticen la labor legislativa realizada y/o canales de la app WhatsApp, como fuente de información de cara a la ciudadanía, para amplificar las audiencias y realizar métricas de los contenidos del informe. En este sentido, se deberá pensar en la usabilidad de la información consignada, publicando contenidos en datos abiertos que permitan a los interesados, procesar la información y llevar a cabo su propia evaluación frente a los resultados de la actividad congresual.